



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-05/2018

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día lunes 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, a las 13:00 trece horas, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidenta del Comité, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Buenas tardes a todos, bienvenidos a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que fue convocada para este jueves 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, a las 13:00 trece horas. Vamos a dar comienzo con el primer punto del orden del día y le solicitaría al Secretario por favor tenga a bien realizar el pase de lista y verificar la existencia del quórum legal. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. -----

NOMBRE

FIRMA

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Presidenta del Comité

Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral
Integrante

Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante

Presente

Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico del
Comité

Presente

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Presidenta de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.-

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario, para continuar con el siguiente punto le pediría que por favor dé lectura al orden del día. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-04/2018, de fecha 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho. **Cuarto.** Presentación de los Informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 31 de mayo de 2018.



ACTA No. IEM-CT-SORD-05/2018

a la Información, correspondientes al mes de marzo de 2018 dos mil dieciocho, relativos a: 1) Actividades generales; 2) Publicación de la información de oficio; y, 3) Informe de solicitudes de acceso a la información. **Quinto.** Presentación del Informe Bimestral del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al periodo Marzo-Abril de 2018 dos mil dieciocho, que se rinde al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en el artículo 23, fracción XV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. **Sexto.** Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a los Recursos de Revisión IMAIP/REVISIÓN/564/2017, IMAIP/REVISIÓN/060/2018 e IMAIP/REVISIÓN/105/2018 notificados por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales durante 2018 dos mil dieciocho. **Séptimo.** Asuntos generales. Sería la cuenta Presidenta. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. ¿Tienen algún asunto que quisieran incorporar a la orden del día? ¿O algún comentario? Si no hay comentarios le pido al Secretario someta a aprobación el orden del día.- -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con la aprobación de orden del día que se somete a consideración favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Como tercer punto del orden del día, tenemos la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, IEM-CT-SORD-04/2018 de fecha 30 treinta de abril de 2018 dos mil dieciocho, y toda vez que la misma fue circulada con antelación, sometería a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura si no existe manifestación alguna, le pediría Secretario por favor someterlo a votación. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, está a su consideración la dispensa de la lectura del Acta que se menciona, si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el contenido del Acta. Si no hay comentarios al respecto le pido al Secretario por favor tome la votación correspondiente.- -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del Acta en mención, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Pasamos al cuarto punto del orden del día, que corresponde a la presentación de los Informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de marzo y relativos a las actividades generales, publicación de la información de oficio e Informe de solicitudes de acceso a la información. Le pediría Secretario nos comente brevemente en que consiste. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Se trata de los 03 tres Informes que mensualmente hacemos entrega y en los cuales se marcan las actividades que en general ha tenido la Coordinación en este caso durante la mensualidad de marzo, además de la información que se publica en la página de Internet, esencialmente se trata de información de oficio y en este caso estaríamos dando cuenta de un total de 50 cincuenta documentos publicados,



de los cuales 36 treinta y seis corresponden a actas, acuerdos y otros documentos aprobados por el Consejo General, 4 cuatro corresponden a actas, acuerdos e Informes de las Comisiones y Comités del Instituto, y 10 diez actualizaciones de publicaciones o de información que ya se encontraba publicada. Finalmente, en el Informe de solicitudes de acceso a la información, tenemos un concentrado que contiene las 18 dieciocho solicitudes recibidas durante marzo, con el respectivo estado de cada una y la contestación que se emitió por parte de las diferentes unidades administrativas que las atendieron.-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias. Adelante por favor Consejero Luis Ignacio. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias Presidenta. Referente al documento que menciona usted que es el Informe general de actividades de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información y del Comité de Transparencia de marzo de 2018 dos mil dieciocho, el que nos enviaron como documento 4.1 cuatro punto uno, entiendo lo que quiere decir en el último punto, es que del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de marzo, se han recibido un total de 67 sesenta y siete solicitudes de acceso a la información pública, en el periodo de que se trata preguntar por qué ponen del mes de enero al 31 de marzo si solo se trata del mes de marzo.-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿En qué página Consejero? -----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- En la segunda, en el último punto. -

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- En el último punto exactamente, y preguntar porque arriba menciona 9 nueve de abril ¿Por qué la hicieron en esa fecha? -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Sí, porque fue elaborada precisamente ese día. Respecto a la sumatoria de solicitudes que se incluye, a partir de enero, es con la finalidad que ustedes conozcan la evolución que lleva la presentación de solicitudes en el transcurso del año, además del número mensual respectivo. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- En el 4.3 cuatro punto tres tengo dos comentarios: en los folios 56 cincuenta y seis y 57 cincuenta y siete, las fechas de recepción y de respuesta, yo sugiero verificar, porque menciona que la recepción en ambas fue el 15 quince de marzo y la respuesta el 09 nueve de marzo. -----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Sí, en las dos. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Y en la 64 sesenta y cuatro y 65 sesenta y cinco, nada más para aclarar porque dice que la fecha de recepción de la primera fue el 27 veintisiete de marzo y se contestó el 29 veintinueve la respuesta y menciona que fueron 0 cero días, ahí yo veo una diferencia y pudiera haber un error, también en la 65 sesenta y cinco donde dice 28 veintiocho y 29 veintinueve de marzo la respuesta. Para que se corrija si es el caso. ---

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Lo revisamos, pero puede pasar que aunque ambas se reciban el mismo día, si una llega en horario laboral y la otra no, ésta última se da por recibida hasta el día siguiente. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien, adelante Consejero. -----



ACTA No. IEM-CT-SORD-05/2018

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Presidenta. En cuanto al primer punto del Informe general pediría que pudiéramos ser un poco más específicos en algunas áreas, no ser tan generales. Entiendo que se narra puntualmente, digamos se elaboró el acta de sesión ordinaria del Comité de fecha tal, pero por ejemplo en algunos momentos donde se pueda especificar un poco más, nada más señalar los temas, ese es uno. Luego, dice del 01 primero al 31 treinta y uno de marzo se recibió a través de la Coordinación un total de 18 dieciocho solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron turnadas a las áreas, creo que valdría la pena también decir cuántas contestaste, aunque sean pasadas evidentemente, me queda claro que algunas serán no de estas 18 dieciocho y obviamente que la redacción da a entender eso: a ver recibí tantas, pero también cuantas contestaste en ese periodo. Y quizá valdría la pena también aquí un poco meter ya como de forma sistemática a que áreas, un poco para ya nada más tener la radiografía de a dónde está yendo esa información. Ahí termino mis observaciones de este, pero me voy al tema del Informe que va de la mano, el Informe mensual de las solicitudes recibidas, varias de ellas hablan de resultados de elecciones, quieren el estadístico por sección, en general y a final de cuentas está en la página y valdría la pena que quizá en estos momentos podamos poner más a la vista para que se evite la pregunta. Entonces en este tema y previendo que ya estamos cercanos a la jornada electoral, se pudiera reubicar ese estadístico con el área de informática. Y hay un tema que no le toca a transparencia pero lo quiero comentar porque en alguna medida tiene que ver, me comentaron que había unos detalles en un estadístico, por ejemplo falta una sección de Coalcomán y se repetía una de Aquila, ya lo comenté con el Coordinador de Informática obviamente, pero no quiero dejar, como a final de cuentas está publicado en nuestra página y en principio tiene que ver con estas solicitudes valdría la pena que lo vean Sergio con Lander para ver ese rubro, que se saque la que debe de ser, tener bien. - - - - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿A qué se refiere con que se repetía? - - - - -

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Si, había dos secciones, por ejemplo en una sección que era la 90 noventa aparecía en Aquila y Apatzingán, cuando corresponde solamente a una de ellas. - - - - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Sí. - - - - -

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Y por último, en el Informe relativo a la publicación de información en la página web. Se habla de todas las coordinaciones, derechos humanos, pueblos indígenas, preguntar si las demás áreas, direcciones o coordinaciones no están o si en este periodo no enviaron nada. - - - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- No. - - - - -

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Entiendo estamos sesionando una vez al mes todas las comisiones y teóricamente tendrían que estar enviando sus actas y si no, pedir que las envíen. - - - - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Sí. - - - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Nosotros podemos darnos a la tarea de solicitárselos nuevamente. - - - - -

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Una, y dos que nos digas cuales no, aquí están cuales sí, entiendo, pero quisiera ver de la Coordinación de Informática, de otras, por qué no se recibió nada. Porque hay que estar actualizando y son responsables ellos, tener claro ese dato. Sería cuánto. - - - - -



Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias. Preguntarle Secretario, toca un buen punto el Consejero Humberto y me genera duda, ¿Todas las actas que se levantan por las Comisiones de manera mensual o en las sesiones que toman se envían a la Secretaria Ejecutiva? ¿Y a través de Secretaria se hace la publicación? O, ¿Nosotros tenemos la responsabilidad directa de solicitar esos documentos para estarlos actualizando? - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Bueno ahí la primera responsabilidad es por parte de las Secretarías Técnicas de cada Comisión y Comité de enviarnos el material y nosotros publicarlo directamente sin que pase a través de Secretaria Ejecutiva y en ese caso lo que podemos hacer nosotros es como hemos hecho en otras ocasiones solicitarlo con los enlaces de acceso a la información, de manera periódica para que no haya desfases en la publicación de algún documento. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien Secretario. Le agradezco mucho las observaciones tanto al Consejero Luis Ignacio como al Consejero Humberto. Y le pediría por favor que tenga a bien adicionar las observaciones y recomendaciones que nos hacen. Adelante Consejero. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias Consejera. Referente al Informe que hice referencia de marzo, Informe general, ya que planteó mi compañero Humberto que en el último punto de la primer página el comentario que dice que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con asesores, yo recuerdo que en estas ocasiones tanto asesores como nosotros nos reunimos para tratar los temas de los proyectos de reglamentos atinentes que en la pasada sesión ordinaria incluso los aprobamos y que desde marzo o antes hemos estado trabajando para afinarlos y que quedaran conforme a lo que nosotros consideráramos, incluso hubo reuniones con otros Consejeros, no sólo con nosotros, que tuvo a bien citarnos la Presidenta del Comité. Para en caso de que se afine ese detalle, se ponga todos los temas como bien lo dijo el Consejero Urquiza pero que pasen a nuestra revisión. Y de una vez, en el segundo punto de la segunda hoja en donde dice que se apoyó con un integrante a la tarea de registro de candidatos que fue en el periodo de marzo-abril, pues al no tener relación directa con el tema de la Coordinación, sino fue tema del Instituto, yo quiero preguntarle por qué fue aquí insertado. - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Sí. Porque a final de cuentas es un apoyo que se da, si bien es para otras actividades que requiere el propio Instituto, además es una cuestión que nos impacta por el tamaño de la Coordinación, ese fue el criterio precisamente también para registrarlo. Por ambas cuestiones, por el apoyo que finalmente se requirió al Área y que se dio. -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Agradezco las observaciones del Consejero Luis Ignacio, vamos a hacer una nueva propuesta de este Informe general de actividades con el objeto de tratar de profundizar un poco más en cada uno de los aspectos y que sea general, pero no tanto. Si no tienen inconveniente en la semana que sigue a más tardar les estaríamos presentando una nueva propuesta ya con un formato que esté mucho más completo y que incluya una descripción más específica de las actividades porque ciertamente y como bien lo señala el Consejero Luis Ignacio hubo reuniones también con los Consejeros y que vale la pena que consten también aquí, incluso el nombre de las personas que estuvieron asistiendo a las reuniones. Y quisiera preguntarles si están ustedes de acuerdo en que aparezca este apartado del apoyo que se proporcionó para el momento de registros, que ciertamente no tiene una relación directa con las actividades de la Coordinación, preguntarles si quieren que lo eliminemos, no hay ningún problema, ¿O que permanezca? -----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- No tengo ningún problema.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA No. IEM-CT-SORD-05/2018

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Como gusten, sólo fue una pregunta y si no tiene relación. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Entonces si gustan lo eliminamos para concretarlo únicamente a las actividades de la Coordinación y les estaríamos presentando un formato más completo de lo que sería el Informe general de actividades. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Sí, gracias. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien y tomando en consideración las propuestas que nos hacen los dos Consejeros, por favor Secretario. ¿Tienen algún comentario adicional en relación con el tema? Bueno si no hay más comentarios, pasamos al quinto punto del orden del día. Perdón, antes de pasar con el siguiente punto del orden del día en este Informe, ¿no viene lo relativo a los procedimientos de recursos de revisión? ¿Sería más bien en el siguiente? -----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Sí, en el siguiente. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Está bien. Como quinto punto del orden del día corresponde la presentación del Informe Bimestral del Instituto Electoral de Michoacán correspondiente al periodo marzo-abril de 2018 dos mil dieciocho que se rinde al Instituto Michoacano de Transparencia y Protección de Datos Personales. Le pediría al Secretario tenga a bien platicarnos este tema. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Bueno comentar que el Informe fue entregado en tiempo y forma y que efectivamente corresponde al periodo del bimestre que va de marzo a abril, durante este periodo se recibieron un total de 55 cincuenta y cinco solicitudes de acceso a la información de las cuales fueron tramitadas 52 cincuenta y dos y al momento de la entrega de este Informe todavía estaban pendientes 03 tres. Este Informe se encuentra en el Instituto Michoacano de Transparencia y es el que se elabora de acuerdo a los formatos que emite el propio Órgano Garante. Sería la cuenta Presidenta. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- No sé si tengan algún comentario en relación con este tema. Muy bien. Muchas gracias Secretario. Pasamos entonces al sexto punto del orden del día que sería el Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información relativo a los recursos de revisión y notificados al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, durante el 2018 dos mil dieciocho y le pediría Secretario nos Informe al respecto. --

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Gracias Presidenta. Bueno aquí estamos dando cuenta de los 03 tres recursos de revisión que nos han sido notificados durante este año por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, el primero de los cuales ya se resolvió y se declaró infundado, ahorita solamente tenemos 02 dos recursos de revisión que están en trámite, y de los que no tenemos todavía una resolución por parte del Órgano Garante, que serían los identificados con los folios número 105 y 060, el 105 por una presunta falta de respuesta de acuerdo al argumento de la parte quejosa que en el Informe que emitimos al respecto estamos haciendo constar que efectivamente se dio la contestación que correspondía. Por su parte, el folio número 060, ahí las causales que está alegando la parte recurrente tienen que ver con una inconformidad en la declaración de incompetencia que hizo el Instituto Electoral de Michoacán, la notificación entrega o puesta a disposición de la información que supuestamente no se dio a través del medio solicitado por la recurrente y la falta de una suficiente fundamentación y/o motivación de la respuesta que se dio. Como viene aquí en el Informe, en este caso se trató de



ACTA No. IEM-CT-SORD-05/2018

una información solicitada y remitida a la Coordinación de Fiscalización, que tiene que ver precisamente con la fiscalización de los gastos de campaña y precampaña, entonces evidentemente se le remitió al INE, pero esa fue la inconformidad de la parte quejosa que a su parecer no se fundamentó y motivó lo suficiente, cosa que se amplió en la respuesta que se dio para contestar este recurso de revisión. Y bueno están en trámite, estamos en espera de una pronta respuesta por parte del Órgano Garante. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien. Adelante Consejero. -----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Presidenta. En el primer recurso que inclusive ya fue resuelto y se declaró el acto infundado, solamente para confirmar, ¿sí recibió la información finalmente la persona? ¿O no? -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Sí, efectivamente. Lo que pasa es que como lo hemos platicado en algunas ocasiones, la Plataforma Nacional de Transparencia tiene muchas fallas entonces es por eso que no les llega la información e inmediatamente eso es motivo para que nos presenten recurso de revisión, pero afortunadamente, sí nos permite la página las capturas de pantalla para dar fe de que efectivamente se procedió a dar la información. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Que es el caso del 105, ¿fue una falla también? -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Sí, es igual. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien, ¿algún comentario adicional? Si no hay más comentarios pasamos al séptimo punto del orden del día, que corresponde a los asuntos generales, no sé si alguien tiene algún asunto general que tratar, ¿Secretario? -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Gracias Presidenta. Nada más comentar que recibimos la instrucción por parte de la Consejera Irma, en el sentido de apoyar las tareas que se están realizando dentro de lo que es el Plan de la Acción, para la Prevención y Seguimiento de la Violencia Política contra la Mujer, durante el Proceso Electoral 2017-2018 dos mil diecisiete, dos mil dieciocho y que consisten básicamente en que se elaborara un aviso de privacidad por parte de la Coordinación, se publicara toda la información relativa al tema dentro de la página y se le reenviaran Informes respectivos, en cuanto a estos puntos señalar que ya se dio el apoyo para la elaboración del aviso de privacidad, ya lo tiene la Consejera, incluso ya lo pusieron a consideración de las integrantes de la Asociación Civil y la Red de Comunicación de Candidatas que están impulsando esta iniciativa. Como nosotros no generamos información para publicar en la página, lo que hicimos fue solicitarla a la Comisión de Derechos Humanos, en este caso ya nos facilitó algunos materiales que a la vez remitimos al Comité Editorial para efectos de revisión en cuanto a los criterios en esta materia y precisamente los tienen ahí, que sería una guía para presentar quejas, un directorio telefónico de las instancias relacionadas para tratar los casos de violencia y una presentación en *power point*. También nos sentamos a platicar con los Secretarios Técnicos de la Comisión de Derechos Humanos y del Comité Editorial, para acordar algunas medidas al respecto como la creación de un micro sitio que concentre toda la información que se vaya a publicar y obviamente la revisión de los criterios editoriales y lo relacionado al tema. Sería la cuenta Presidenta. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. ¿Alguien más tiene un comentario adicional? Quiero comentarles que en relación con los cuadros de rendición de cuentas hemos tratado de darle seguimiento a la realización de cada

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

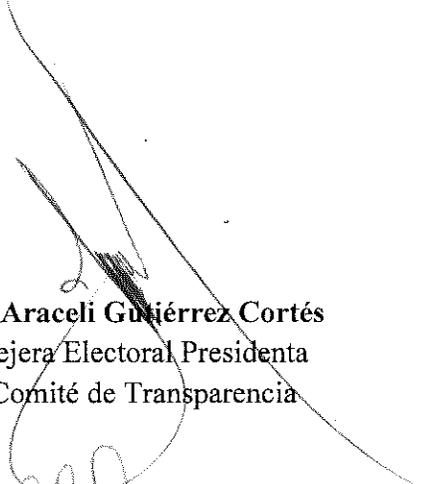


ACTA No. IEM-CT-SORD-05/2018

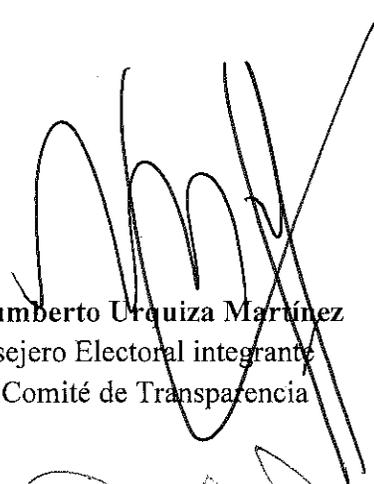
uno, ha sido un poco complejo porque el área está muy cargada de trabajo, sin embargo, trataremos de en la próxima sesión presentar los cuadros de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, los 04 cuatro. ¿Está bien? -----

Consejero Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez.- Sí, está bien. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias. Si no hay más asuntos que tratar, damos por concluida la sesión ordinaria del Comité de Transparencia, siendo lunes 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, siendo las 15:00 quince horas. Muchas gracias. -----



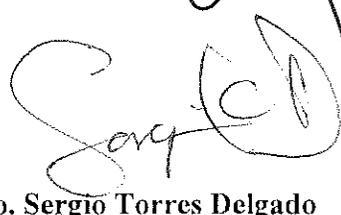
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral Presidenta
del Comité de Transparencia



Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral integrante
del Comité de Transparencia



Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral integrante del
del Comité de Transparencia



Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico
del Comité de Transparencia